



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C
Versión 24 del 28-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010048

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020

Tipo de proyecto Servicios

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto garantizará formación integral a estudiantes de jornada única y jornada completa identificando sus necesidades e intereses y la búsqueda de alternativas y estrategias educativas que brinden ambientes de aprendizaje innovadores que promuevan el uso adecuado de la ampliación del tiempo escolar fortaleciendo las competencias y capacidades del siglo XXI. Para avanzar en este reto, se requiere el trabajo mancomunado de diferentes actores de los sectores público y privado que desde sus objetivos misionales aporten con su experticia técnica, pedagógica y con recursos, para consolidar una oferta de servicios pertinente a las necesidades de las comunidades educativas que implementan la jornada única y la jornada completa.

Una de las principales estrategias en la ejecución y seguimiento a este proyecto de inversión, es la articulación con las Direcciones Locales de Educación y las instancias del gobierno escolar de las I.E.D.(Decreto Nacional 1075/15, Decreto Distrital 421/19).

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Deficiencias en las condiciones de los componentes pedagógico, infraestructura, talento humano y alimentación para garantizar una formación integral de calidad a los niños, niñas y adolescentes de jornada única y jornada completa, en colegios oficiales urbanos y rurales.

En el proceso de implementación de las estrategias de ampliación de la jornada (jornada única y la jornada completa) en los colegios oficiales de Bogotá D.C., se han presentado dificultades para garantizar una formación integral de calidad a los niños, niñas y adolescentes beneficiados por estas políticas de calidad. La ausencia de ruta de acompañamiento propia del nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito desde el componente pedagógico, a los colegios urbanos y rurales, en todos los niveles educativos, para la implementación de las estrategias de ampliación de la jornada, incide en que algunos colegios en estas modalidades no cuenten con procesos formativos articulados en los niveles de preescolar, básica y media. Las actividades que se desarrollan en los colegios distritales en jornada única y jornada completa, relacionadas con áreas como el arte, el deporte, ciencia o lenguaje, no se han incorporado efectivamente en sus currículos; por esta razón, es necesario fortalecer los aspectos pedagógicos que se promueven en este tipo de colegios relacionados con la formación integral y el desarrollo de competencias para el siglo XXI que promuevan además que niños, niñas, adolescentes y jóvenes en igualdad de condiciones sean innovadores, creativos para enfrentar las situaciones cotidianas y aporten a la generación de nuevas dinámicas en sus comunidades. En síntesis, se puede afirmar que algunos colegios transitaron de la Jornada completa a la Jornada Única, sin hacer las suficientes adaptaciones pertinentes a los componentes curricular y de organización escolar de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), por lo tanto las estrategias metodológicas para el uso del tiempo escolar lideradas por la Secretaría de Educación del Distrito, no están inmersas en su cultura institucional. Adicionalmente, los estudiantes de los colegios distritales con ampliación de la jornada escolar de los niveles preescolar, básica y media, no cuentan con la totalidad de condiciones para garantizar su formación integral, debido a que no se está asegurando el suministro de almuerzo, al 100% de estudiantes en jornada única y las condiciones de infraestructura son insuficientes para la prestación del servicio en los dos tipos de jornada mencionadas. Lo descrito anteriormente, ocasiona que los niños, niñas y adolescentes de los colegios oficiales que reciben el servicio educativo en Jornada Única y en Jornada Completa, no cuenten con las condiciones óptimas para potenciar su autonomía, la capacidad de pensar, actuar y transformarse, como también la de recrear un proyecto de vida.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C
Versión	24 del 28-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010048

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para brindar formación integral de calidad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en colegios distritales de jornada única y jornada completa, se implementarán las siguientes acciones: 1) Diseño, implementación y seguimiento de una ruta pedagógica propia del nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito, que permita brindar orientaciones pedagógicas a los colegios oficiales urbanos y rurales en los niveles de preescolar, básica y media que estén implementando la Jornada Única o la Jornada Completa o se encuentren en el tránsito a la implementación de estas modalidades de jornadas. 2) Implementación de estrategias pedagógicas en ambientes de aprendizaje innovadores, asociadas a la ciencia, tecnología, arte, deporte, educación ambiental, participación, oralidad, lectura, escritura y bilingüismo, dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el propósito de contribuir a la formación integral y facilitar las transiciones efectivas y armónicas, en el marco de ampliación de la jornada escolar en jornada única o jornada completa. 3) Brindar asistencia técnica a los colegios urbanos y rurales de jornada única y jornada completa, a través de visitas in situ o en modalidades virtuales, centradas en el ajuste pertinente a la estructura curricular y organización escolar de sus PEI, con el propósito de mejorar el funcionamiento curricular, pedagógico, así como la distribución y optimización de los tiempos en la escuela para instalar condiciones de calidad que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, de conformidad con los objetivos y propósitos de la Jornada Única establecidos en la normatividad nacional y distrital, y siguiendo las orientaciones que para la Jornada Completa genere la Secretaría de Educación del Distrito.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar las condiciones del componente pedagógico para brindar una formación integral de calidad a los niños, niñas y adolescentes beneficiados por la Jornada Única y la Jornada Completa, en los colegios oficiales urbanos y rurales

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar una estrategia institucional conjunta de acompañamiento pedagógico para la implementación de la jornada única y jornada completa en los colegios urbanos y rurales en los niveles de preescolar, básica y media.
- 2 Brindar oportunidades de formación integral a estudiantes de los niveles de preescolar, básica y media, en jornada única y jornada completa.
- 3 Acompañar a los colegios urbanos y rurales de jornada única y jornada completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y organización escolar del PEI para garantizar la formación integral de los estudiantes.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Diseñar y aplicar	1.00	Herramienta de gestión	para acompañar de manera articulada el componente pedagógico de los colegios que implementan jornada única y jornada Completa.
2	Atender	189,732.00	Estudiantes	de colegios urbanos y rurales en jornada única, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.
3	Atender	265,559.00	Estudiantes	de colegios urbanos y rurales en jornada completa, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.
4	Acompañar	210.00	Colegios	urbanos y rurales de Jornada Única y Jornada Completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y la organización escolar, para incorporar en su cultura institucional las estrategias metodológicas lideradas por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la Formación integral.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C
Versión	24 del 28-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010048

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrategia institucional de acompañamiento pedagógico	198	723	370	468	844	2,603
Formación integral a estudiantes en jornada única	1,696	7,949	8,401	8,126	6,109	32,281
Formación integral a estudiantes en jornada completa	4,038	19,063	19,057	18,430	15,405	75,993
Asistencia técnica a colegios en el fortalecimiento de la estructura curricular	400	1,004	977	976	2,097	5,454

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$6,332	\$28,739	\$28,805	\$28,000	\$24,455	\$116,331

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	455,291	Población escolar matriculada en SIMAT
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	454,218	Población escolar matriculada en SIMAT
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	456,204	
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	458,771	Población escolar matriculada en SIMAT
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	461,283	Población escolar matriculada en SIMAT

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaqué
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 18 Rafael Uribe Uribe



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C
Versión	24 del 28-OCTUBRE-2022
Código BPIN	2020110010048

Código Descripción localización

- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 115 Ley General de Educacion	Ministerio de Educación Nacional	08-02-1994
2 Decreto 501 Por el cual se adiciona el Decreto único reglamentario del sector educación	Ministerio de Educación Nacional	30-03-2016
3 Decreto 546 Por el cual se adoptan unas políticas educativas en el Distrito Capital.	Alcaldia Mayor de Bogotá	17-12-2015
4 Acuerdo 148 Cátedra Bogotá	Alcaldia Mayor de Bogotá	30-03-2005
5 Acuerdo 562	Alcaldia Mayor de Bogotá	25-08-2014
6 Directiva 55	Ministerio de Educación Nacional	18-12-2014
7 Decreto 1860	Ministerio de Educación Nacional	03-08-1994
8 Decreto 2105	Ministerio de Educación Nacional	14-12-2017
9 Decreto 421	Alcaldia Mayor de Bogotá	17-06-2019
10 Lineamientos de Jornada Unica	Ministerio de Educación Nacional	01-02-2018
11 Plan Nacional de Desarrollo. Pacto por la equidad	Presidencia de la República	25-05-2019
12 Resultados de la aplicación del sistema de seguimiento a la política	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	31-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

14/10/2020: Actualización de información por versión anteproyecto de inversión 2021
09/12/2020: Actualización de recursos del proyecto vigencia 2020
02/2021: Actualización recursos 2020
15/04/21: Actualización de información básica del proyecto y recursos 2021 por componente.
09/2021: Actualización vigencia 2021 traslado interno.
11/11/2021: Actualización de información recursos de vigencia por traslado interno, y anteproyecto de inversión 2022
23/05/2022: Actualización de información recursos de vigencia por traslado interno.
10/2022: Anteproyecto 2023 y liberación recursos 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C
Versión 24 del 28-OCTUBRE-2022
Código BPIN 2020110010048

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre YULIETH MARCELA BAUTISTA MACIA
Area DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA
Cargo DIRECTORA
Correo ymbautista@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000 Ext.2109

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe de Oficina Asesora
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co
Teléfono 324 1000
Fecha del concepto 20-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna